

ACTA DEL 12 DE MARZO DE 2024
Comité y asistencia técnica
CUR 1336 de 2023

DATOS GENERALES

FECHA:	12 de marzo de 2024
HORA:	De 3:00 p.m. a 5:30 p.m.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	<p>AGUAS DE BUGA S.A ESP (EJECUTOR) Dr. Mario German Lozano Franco – Supervisión CUR Director de proyectos Dra. Carolina Cabrera –jefe de proyectos Ing. Andrea Aristizabal – Apoyo a la Supervisión</p> <p>MUNICIPIO DE BUGA Dr. Salomón Henao secretario de Infraestructura- Supervisor Municipio</p> <p>Contratistas Obra - CONSORCIO COLECTOR BUGA 2024 Ing. Diego Moscoso</p> <p>Interventoría GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S Ing. Miguel Alejandro Rodríguez Ing. Pilar Correa</p> <p>MVCT Ing. Mayra Sildey Romero – Supervisora CUR Ing. Sara Lozano – Profesional Apoyo a la supervisión.</p>
INVITADOS:	Ver lista de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes. CUR 1336 2023(Nombre, cargo y entidad)
2. Lectura de los compromisos adquiridos en comité del 16 de febrero de 2024
3. Estado de avance del proyecto (Resultados etapa de profundización)
4. Estado acta de veeduría (de acuerdo con socialización del proyecto)
5. Cierre del comité.

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 a.m. del 12 de marzo de 2024, se dio inicio a Realizar comité técnico junto con el Municipio de Buga, el ejecutor Aguas de Buga S.A, E.S.P y contratista de obra e interventoría, con el fin de realizar seguimiento al avance del alcance del proyecto.

TEMAS TRATADOS

Estado de los compromisos adquiridos en el último comité técnico de fecha 16 de febrero de 2024.

Compromiso 1.

Tramitar ante la autoridad ambiental competente (CVC) los permisos de aprovechamiento forestal que se requieran en el proyecto

El municipio informa de las gestiones adelantadas ante las entidades competentes CVC, ANI.

Permiso aprovechamiento forestal: está en proceso de pago para que nos asignen la visita y nos hagan la evaluación correspondiente para la emisión de esta autorización.

Permiso de ocupación de cauce: no es un necesita permiso de ocupación de cauce para la afectación del del Zanjón San Juanito.

Que es el que estamos por intervenir, que es realmente un alcantarillado a cielo abierto.

MVCT recuerda al ejecutor que es competencia del municipio realizar los tramites de los permisos requeridos ante las entidades competentes, y que los gastos que se generen adicionales al proyecto el municipio es quien debe responder. Se realizo lectura de la CLAUSULA QUINTA DEL CUR 1336 de 2023.

Sobre la obligación del municipio.

Compromiso 2.

Iniciar tramite de expedición y aprobación de pólizas para permiso vial, y solicitud de prórroga de 6 meses. (añadir el cronograma).

El municipio informa las gestiones adelantadas ante la ANI señalando que ya se radico ante la entidad la solicitud de prorroga para evitar su vigencia.

Se esta tramitando el pago de póliza.

MVCT recomienda tener en cuenta los tiempos de ejecución d actividades de acuerdo con los plazos que da la ANI para la ejecución de las actividades sobre el cruce vial.

Compromiso 3.

Presentación de la fase de apropiación y profundización aprobada por la interventoría componente Hidráulico. (presentar al ejecutor del proyecto)

El ejecutor informa que ya se presentaron las observaciones del documento correspondiente a esta fase, sin embargo no se ha dado aprobación por parte de la interventoria, ya que no esta completo el componente hidráulico.

Compromiso 4.

Presentación de la fase de apropiación y profundización aprobada por la interventoría componentes: topográfico, estructural y de suelo. (presentar al ejecutor del proyecto)

A la fecha indica el ejecutor que no ha sido aprobada por parte de la interventoría.

MVCT existe al ejecutor presentar una justificación técnica de los inconvenientes que se han presentado en el proyecto que no han permitido presentar fase de apropiación y profundización aprobada por la interventoría componente Hidráulico

El contratista señala que los productos fueron entregados a tiempo a la interventoría, a su vez hizo una revisión de estos documentos y ya no se hizo la observaciones sobre algunos de estos estudios, por ejemplo, el diseño geométrico y era único de la teoría, no tuvo ningún problema y nos hicieron observaciones sobre el tema de estructurales que ya nuestro consultor tiene y está mirando las observaciones q se presentaron frente al diagnóstico está en proceso.

Interventoría ya hizo la revisión y las observaciones sobre estos temas está en manos del contratista .

Compromiso 5.

Programar comité social Conformación de la Veeduría.

Se establece reprogramación de acuerdo con el avance presentado por el ejecutor en comité técnico.

Se debe presentar por parte de Aguas de Buga el acto administrativo de la conformación de la veeduría.

Compromiso 6.

Apiques identificación de tubería oleoducto y gasoducto

El contratista de obra señala que se esta adelantando esta actividad.

Compromiso 7

Presentar cronograma de obra

No se tiene a la fecha cronograma de actividades aprobado por la interventoría de acuerdo con lo señalado por el ejecutor en comité.

ESTADO AVANCE DEL PROYETO:

Avance físico: 0.16%

Avance tiempo: 16%

Avance financiero: 30% (anticipo \$6.400 millones de pesos).

6. COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar el documento técnico donde señalen que ya no se requiere el permiso de ocupación de Cauca	Aguas de Buga	13/03/2024
2	Realizar pago para la visita técnica de la CVC para el permiso de aprovechamiento forestal	Municipio de Buga	13/03/2024

3	presentar por parte de Aguas de Buga el acto administrativo de la conformación de la veeduría.	Aguas de Buga	22/03//2024
4	Realizar tramite actualización de póliza ante la ANI	Municipio Contratista	26/03/2024
4	Presentar cronograma de actividades aprobado por la interventoría	Aguas de Buga SA ESP	23/03/2024
5	Presentar los productos correspondientes a la fase de apropiación y profundización aprobada por la interventoría componente Hidráulico	Contratista – interventoría	Antes del 1/04/2024
5	Presentar las justificaciones técnicas de los inconvenientes que se han presentado en el proyecto que no han permitido presentar fase de apropiación y profundización aprobada por la interventoría componente Hidráulico.	Aguas de Buga SA ESP	22/03/2024

7. Cierre de comité

ANEXO LISTA DE ASISTENCIA.

Elaboró: Sara Lozano

Fecha: 12/03/2024

